

## **II JORNADAS PROVINCIALES DE SENDERISMO.**

### ***“COMUNICACIONES LIBRES”***

**ARMILLA, 10 DE NOV DE 2007**

Con motivo de las II Jornadas Provinciales de Senderismo, *que tendrán lugar el 10 de Noviembre en Armilla*, se ofrece la posibilidad de presentar COMUNICACIONES LIBRES para aquellos/as interesados en participar de las mismas.

A estos efectos, se detallan los siguientes aspectos:

#### **TEMÁTICA.**

Las comunicaciones deben tratar sobre el Senderismo y, a ser posible, identificarse con el título de las Jornadas *“El sendero: una instalación deportiva – un producto turístico”*. No es imprescindible que se planteen bajo la forma de estudios científicos, se admitirá cualquier enfoque que el ponente quiera darle: exposición de experiencias, estudios informales, análisis, reflexiones, etc.

#### **PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES.**

Las comunicaciones a las “II Jornadas Provinciales de Senderismo” deberán presentarse antes de las 14.00 horas, del día 5 de Noviembre de 2007.

Podrán entregarse en soporte físico (papel) o en soporte digital (cd) a la siguiente dirección: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Granada. Plaza de La Trinidad 11 – 1º. C.P.: 18001 (Granada) Tfno.- 958026825

Las comunicaciones también podrán entregarse vía E-mail a la siguiente dirección: [josem.garciala@juntadeandalucia.es](mailto:josem.garciala@juntadeandalucia.es) (Asunto: “Comunicaciones Jornadas Senderismo”)

#### **CARACTERÍSTICAS DE LAS COMUNICACIONES.**

En formato Word 6.0 o superior.

No deberá superar los dos folios Din A4 a una cara. Espaciado simple y letra arial 11 ppt.

La presentación de la comunicación no deberá superar los diez minutos de exposición más cinco de preguntas.

La comunicación se podrá presentar de forma gráfica (poster, vídeo, diapositivas, digital...).

Para la presentación de las comunicaciones se dispone de cañón proyector y ordenador.

#### **SELECCIÓN DE COMUNICACIONES:**

El comité organizador del encuentro seleccionará las comunicaciones oportunas haciéndole saber a cada uno de los comunicantes su elección o no con tiempo suficiente antes de la celebración del encuentro.

Los seleccionados que expongan la comunicación recibirán un certificado de ponentes en las Jornadas y una ayuda para compensar los gastos de transporte (ida y vuelta) hasta la sede de las Jornadas. Igualmente los seleccionados quedan invitados al almuerzo por la organización.